

## PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS RELATIVA A FAMILIAS QUE HAN SIDO ATENDIDOS POR EL PROGRAMA "URGENTE" DE AYUDA SOCIAL DEBIDO A LA PANDEMÍA PROVOCADA POR LA COVID-19, PARA SU RESPUESTA ESCRITA

## ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL Y EMPLEO Y PLANES INTEGRALES DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Desde el grupo municipal de Ciudadanos, somos conocedores de que el Ayuntamiento de Sevilla puso en marcha un nuevo programa "urgente" de ayuda social diseñado específicamente para las personas en situación de vulnerabilidad por el impacto económico del estado de alarma implantado contra la propagación de la Covid-19, traducido en la entrega a las mismas de alimentos y suministros básicos.

Este programa es adicional a la red convencional de recursos de ayuda social y está diseñado para personas o familias que no tengan acceso a ninguna de las prestaciones existentes actualmente por parte del Ayuntamiento o de otras instituciones, ya que nace con el objetivo de hacer frente a la gran crisis sociosanitaria derivada de la expansión del coronavirus Covid-19 y de las restricciones implantadas para frenarlo.

Sabemos que este programa contaba con un presupuesto de 400.000€ y que se ha llevado a cabo a través de Cruz Roja como entidad adjudicataria del contrato, que ha formulado la entrega de bonos por un importe económico asignado en función del número de miembros de cada unidad familiar, unos bonos que podrán ser canjeables por los productos básicos determinados en una serie de establecimientos comerciales preestablecidos.

Este programa de carácter urgente, nos ha parecido muy positivo para que las personas o familias que se hayan encontrado ante tal extrema necesidad hayan podido ser atendidas.

Por todo lo anteriormente expuesto, desde el grupo municipal de Ciudadanos formulamos las siguientes

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	Pe9cLR3kM1WQYUvm1HpPqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	04/02/2021 12:12:51
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Pe9cLR3kM1WQYUvm1HpPqg==		





## **PREGUNTAS**

PRIMERA. En la actualidad, ¿sigue vigente este programa? Si no fuese así, ¿qué

plazo ha tenido de duración?

SEGUNDA. A raíz de que se declarará el estado de alama ¿cuántas personas o

familias han solicitado ser prestadoras de dicho programa?

TERCERA. Después de haber resuelto todos los expedientes, ¿cuántas personas

o familias han sido finalmente beneficiadas por este programa "urgente

de ayuda social"?

CUARTA. Conforme van pasando los meses, ¿la influencia de solicitud de

personas familias que son beneficiadas por este programa van

disminuyendo o aumentando?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Álvaro Pimentel Siles Portavoz

**Grupo Municipal Ciudadanos** *Ayuntamiento de Sevilla*Plaza Nueva, 1
41001 · Sevilla · España

Código Seguro De Verificación:	Pe9cLR3kM1WQYUvm1HpPqg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	04/02/2021 12:12:51
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Pe9cLR3kM1WQYUvm1HpPqg==		

